

P.J. 16



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Canteras a 25 de Enero de 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Enero de 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.A.P.R. Canteras informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de la elección: 19 de Febrero del año 2022

Horario : inicio 15:00 horas termino 18:00 horas

Lugar y dirección : Oficina Comité A.P.R  
Canteras

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Elba Ambiado Maldonado		
2	Heriberto Almendros Jara		
3	Felix Rodriguez Escobar		